Fundación CAVAT
Nicole Paredes

Federación IberoAmericana
de Asociaciones
de Víctimas contra la violencia vial

DECADE OF ACTION FOR ROAD SAFETY 2011-2020

JISEVI
1ra Jornada Iberoamericana de Seguridad Vial

1ªJORNADA IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD VIAL. ECUADOR.

Declaración de Quito. 16 de julio 2014.

Dando seguimiento al Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 y con el firme compromiso de defender el derecho a la vida, entendemos la seguridad vial como una responsabilidad colectiva ante la que nadie puede inhibirse y frente a la que nos debemos movilizar de forma activa sin resignarnos a la frialdad de la cifras. La FUNDACION CENTRO DE APOYO A VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO "NICOLE PAREDES" CAVAT, la FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VÍCTIMAS CONTRA LA VIOLENCIA VIAL FICVI y la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, así como todos los ponentes nacionales e internacionales que han participado en la 1ªJORNADA IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD VIAL en Quito el día 16 de julio se unen en la búsqueda de soluciones y

DECLARAN

Su firme compromiso de continuar trabajando y renovar el esfuerzo para la consecución de los objetivos del Decenio de Acción para la Seguridad Vial siguiendo las recomendaciones de la O.M.S.

Que hay que continuar avanzando en la construcción de la estructura institucional y la organización administrativa necesaria para el diseño e implementación de las acciones que conforman la política de seguridad vial.

Que hay que continuar avanzando en la creación del Observatorio Nacional de Seguridad Vial siguiendo las recomendaciones del OISEVI es un elemento básico para poder mejorar los datos e indicadores imprescindibles en el seguimiento y la toma de decisiones en el ámbito de la seguridad vial.

Quito-Ecuador
(09) 974 2125
info@cavat-nicoleparedes.org
www.cavat-nicoleparedes.org

Que hay que continuar avanzando en la formación del personal especializado en seguridad vial para consolidar los recursos humanos necesarios y fomentar su permanencia y estabilidad como garantía de futuro de la política de seguridad vial.

Que hay que colocar a las víctimas y a sus familiares en el centro de la política de seguridad vial porque son la conciencia de la sociedad y para no olvidar la deuda que todos tenemos con ellos.

Que hay que priorizar la seguridad vial sobre cualquier otra consideración en la gestión del tránsito.

Que se deben implementar a la brevedad normas técnicas de la ONU obligatorias para los vehículos en cuanto a la protección de ocupantes en choques (airbags, estructuras, cinturones), tecnologías para evitar los choques (ABS y ESC) pero sobre todo las normas ONU de protección a peatones (niños y adultos) ante atropellamiento, ya que son ellos los usuarios más vulnerables de las vías de tránsito.

Que debe implementar normas de obligado cumplimiento sobre las sillas de retención infantil en los vehículos, así como de los cinturones de seguridad para todos los pasajeros.

Que la educación, la formación y la concienciación antes de la obtención de la licencia, para la obtención de la licencia y después de la obtención de la licencia es la base para la consecución del necesario cambio de hábitos y comportamientos de los conductores.

Que la seguridad vial es una responsabilidad de todos, un compromiso colectivo y un proyecto de país.

Que es su firme voluntad hacer de la República del Ecuador un referente en seguridad vial para la región siguiendo las indicaciones del Presidente de la República.

Todos podemos ser víctimas pero también todos somos parte de la solución.

Atentamente,

Soraya Herrera
Presidenta

Quito-Ecuador
(09) 974 2125
info@cavat-nicoleparedes.org
www.cavat-nicoleparedes.org